

# *El desarrollo de la Terapia Familiar en Andalucía, desde mi experiencia docente e investigadora*

*Miguel GARRIDO FERNÁNDEZ*  
*Universidad de Sevilla*

## *Resumen*

En este artículo reflexionamos sobre la experiencia del desarrollo de la Terapia Familiar y de Parejas en el contexto de la Comunidad Autónoma de Andalucía. A través de la experiencia docente e investigadora del autor se recogen algunos hitos de este desarrollo y se muestran las líneas futuras. Se describe así mismo cómo la colaboración entre instituciones públicas y privadas puede hacer posible el desarrollo de herramientas para una atención más adecuada a las familias.

*Palabras clave:* Terapia Familiar en Andalucía, formación en Terapia Familiar, colaboración institucional en la atención a familias.

## *Abstract*

This article presents the developmental milestones of family therapy in Spain and listed the steps in the creation of the Spanish Federation of Associations of Family Therapists. At the same time shows the steady presence of subjects related to counselling and family therapy training in Spanish at the University and shown to extend this network to other European countries.

The role of family therapy research in our context, the creation of the Spanish Association for the Development of Family Therapy, as well as new challenges in this field are analyzed.

*Key words:* History of Family Therapy in Spain, Family Therapy in Spanish Universities, Family Therapy Research.

## **Los primeros pasos en Sevilla: un contexto de enriquecimiento e intercambio**

Este volumen sobre psicoterapia familiar en la práctica clínica y comunitaria, supo-

ne una recopilación de colaboraciones de diversos profesionales de la investigación, docencia, práctica privada y pública de la terapia familiar y de parejas, así como sus aplicaciones en contextos comunitarios. Representa la conjunción de múltiples avatares

---

*Dirección del autor:* Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico. Facultad de Psicología. c/ Camilo José Cela, s/n. 41018 Sevilla. *Correo electrónico:* maikel@us.es

*Recibido:* septiembre 2009. *Aceptado:* septiembre 2009

en los inicios, desarrollo e implementación de estas modalidades de trabajo que desde los años cincuenta han ido ofreciendo nuevos recursos a los profesionales de las relaciones de ayuda en muchos lugares del mundo.

El material que aquí se presenta proviene de colaboraciones que no solamente se han plasmado en el trabajo puntual en el volumen, sino que han supuesto más de veinte años de intercambio y enriquecimiento en muchos casos.

Desde el año 1989, cuando comencé a colaborar en la recién abierta Escuela Superior de Ciencias de la Familia en Sevilla, Centro Asociado a la Universidad Pontificia de Salamanca, donde había cursado mis estudios de Psicología y el doctorado en Psiquiatría Comunitaria y Terapia Familiar, así como la especialidad de Orientación Familiar, además de realizar mi formación dinámica con el profesor Pedro Fernández-Villamarzo y su equipo del Centro "Oskar Pfister" en Madrid, han sido muchos los años de continuo intercambio con los profesionales que han aportado a este campo. Aquel Instituto, coordinado por Herminio de Paz y en el que el profesor José Luis Moreno Chaparro y Mara Sánchez Mur tenían un papel muy activo, y a quienes recordamos hoy con entrañable afecto, nos permitió aprender de la diversidad de campos en los que se enmarca la ayuda a las familias (psicología, medicina, trabajo social, educación, derecho, entre otros). Esos años nos permitieron crear el Centro de Orientación y Terapia Familiar, el primero en el que pudimos atender a muchas familias en un entorno docente y de investigación. Aquellos años todavía están dando sus frutos. Por este motivo queremos agradecer a todos los compañeros y compañeras que por entonces enseñaban en aquella institución su apoyo, cariño y creencia firme en lo que proponíamos y tratábamos de hacer en nuestro trabajo, algo pionero por entonces.

Ya en estos inicios se estaba constituyendo la Asociación Andaluza de Terapia Familiar y Sistemas Humanos, que celebró uno de sus primeros Congresos Nacionales junto con la FEAT (Federación Española de Asociaciones de Terapeutas Familiares) en Sevilla, en el año 1991. También estaba ya en funcionamiento por entonces el *Master de Terapia Familiar y Sistemas Humanos* que coordinaba el profesor Francisco J. Ortega Beviá, profesor titular del por aquella época denominado Departamento de Psiquiatría, Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, en el que fuimos compañeros. Junto al profesor Beviá, Elisa Pérez de Ayala estaba desde varios años antes también trabajando con esta perspectiva y formando a profesionales del trabajo social, la medicina y la psicología. A ambos grupos pioneros en Sevilla se fueron sumando muchas personas. A Nuria Hervás, Pedro Guilló y Ángeles Sarachaga se unieron José Barrera, Juan Miguel de Pablo, Antonio Redondo, Sebastián Girón, Antonio León, Magdalena Rodríguez, Rafael Nieto, y Antonia Girón, entre otros muchos profesionales que comenzaron a formar parte del núcleo en desarrollo de la Asociación Andaluza.

### **La Universidad de Sevilla y el papel de las psicoterapias en los planes de estudio**

En el año 91 obtuve la plaza como ayudante en la Universidad de Sevilla en la materia *Psicoanálisis y Psicoterapias*. Esto me permitió desarrollar durante varios años mi formación y aprender de la docencia en un contexto de diversidad y enriquecimiento desde muchos modelos en el área de los tratamientos. Más tarde me encargué de la materia *Psicoterapias*, que por entonces tenía la misión de mostrar al alumnado los modelos de psicoterapia que quedaban fuera de otras

materias como eran *Modificación de Conducta* y *Tratamientos Psicoanalíticos*. Compartí las materias de *Psicoterapias Humanistas* con la Eloisa Gómez-Stern y con Jesús García Martínez. También aprendí y desempolvé mi primera formación dinámica en las materias de *Tratamientos Psicoanalíticos*. Compartí durante algunos años la docencia con los profesores Manuel Rivas, Joaquín Valonero, Pedro Jiménez y Carmen Loza. Todos estos primeros años me ayudaron a desarrollar lo aprendido y disfrutar del interés creciente de los estudiantes por estas materias.

En estos años de apasionante desarrollo de nuevos modelos tuve la oportunidad, a través de las colaboraciones con la Escuela de la Familia, la Asociación Andaluza de Terapia Familiar y Sistemas Humanos, y otras instituciones, de invitar a muchos profesionales del campo de la orientación y terapia familiar a participar en cursos de duración breve, seminarios y otras actividades. Entre ellos recordamos a los profesores J.A. Itzigsohn y Sara Minuchin, a C. Sluzki, M. Pakman, M. Andolfi, S. Cirillo, A. Canevaro, G. Cecchin, A. Espina, P. Steinglass, M. Malacrea, A.M. Nicoló, M. Beyebach, J. Navarro, J.A. Ríos, J.L. Rodríguez-Arias, A. Rodríguez-Morejón, E. Genjovich, J. Roberts, E. Dowling, C. Saccu, V. Escudero, I. Ochoa de Alda, C. Botella, M. Villegas, G. Feixas, L. Botella, Isabel Caro y O. Gonçalves, entre otros muchos a los que siempre estaremos agradecidos y de quienes conservaremos recuerdos de los espléndidos días compartidos en una Sevilla siempre sorprendente y agradable para todos los que nos visitaron.

En 1999 pude optar a la plaza de titularidad en la Universidad de Sevilla y tuve la fortuna de que fuera aceptada como *Psicoterapia Familiar y de Parejas*. Esto suponía que sería uno de los pocos profesores en España que habían optado a la titularidad

con este perfil dentro de los Departamentos de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, además del profesor Emilio Gutiérrez en la Universidad de Santiago de Compostela.

### **El Master de Psicoterapia Relacional de la Universidad de Sevilla y La Asociación Española para la Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar**

En el año 1996 tuve el apoyo de mi Departamento para la creación del *Master de Psicoterapia Relacional*. Dicho Departamento, por entonces coordinado por el profesor Alfonso Blanco Picabia, quien siempre confió en nuestro hacer y a quien desde aquí quiero agradecer su apoyo en aquellos primeros momentos llenos de incertidumbres, apostó por la importancia de esta materia en la docencia universitaria, mérito doble porque por entonces la Universidad y las Facultades de Psicología no se caracterizaban precisamente por una gran apertura a otras aportaciones que no fueran las de una línea cognitivo-conductual, aunque hay que señalar que en la Universidad de Sevilla siempre hemos tenido la fortuna de encontrar una apertura muy diferente. En todos los planes de estudio en los que participé siempre se incluyeron materias de orientación dinámica, humanista-experiencial, sistémica más recientemente y del área de la modificación de conducta.

El *Master de Psicoterapia Relacional*, en el que se han formado más de doscientos profesionales de la Psicología y la Medicina, continúa siendo una plataforma para la formación en terapia familiar y de parejas, ahora completado con la creación en la Facultad de Psicología del *Master Oficial de Intervención y Mediación Familiar*, que

coordina el profesor Jesús Palacios González. Este nuevo master está permitiendo cumplir el sueño de aquella Escuela de la Familia de ofertar en la universidad pública unos estudios focalizados en la Familia y en la Orientación y Mediación Familiar. Algunos profesores de este Master, como María del Carmen Moreno, compartieron algunos años de colaboración en la Escuela de la Familia donde disfrutamos del placer de enseñar y aprender de diversas profesiones en el campo de la ayuda a las familias.

Los intensos años de formación y supervisión en el *Master de Psicoterapia Relacional* nos permitieron ampliar la red de intercambios y enriquecimiento con instituciones públicas y privadas. Los convenios de colaboración para la creación de Centros de Orientación y Terapia Familiar, primero con el Ayuntamiento de Carmona en el año 1999 y después con los Ayuntamientos de Sevilla y de Alcalá de Guadaíra, fueron un hito clave para el desarrollo de las aplicaciones comunitarias de la Terapia Familiar.

En la historia de la Terapia Familiar tenemos dos pilares claves: uno que proviene del mundo del tratamiento de la psicosis y la esquizofrenia ante las frustraciones de la terapia en uso por entonces, y otro de los intentos por tratar a jóvenes delincuentes conjuntamente con la familia. En este sentido en el *Master de Psicoterapia Relacional* hemos tenido la fortuna de contar con dos importantes recursos para la práctica, docencia e investigación de la Terapia Familiar. Uno se ellos fue el Hospital Militar de Sevilla, en el Área de Psiquiatría, en la que con el apoyo del profesor José Luis Moreno Chaparro pudimos contar con unos primeros años de excelente colaboración. Por entonces los compañeros Manuel Benítez, Luis Hijazo, Pedro Masé e Ignacio Jáuregui, entre otros, nos permitieron aprender y sentirnos bien en

el trabajo en un contexto clínico con las familias. El otro han sido los convenios con instituciones dedicadas a temáticas específicas también ayudaron a difundir las aportaciones de la Terapia Familiar.

ASEJER (Asociación Sevillana de Jugadores en Rehabilitación), a través de Pedro Jaén, su psicólogo por entonces, y de Ana Domínguez, psicóloga también durante un tiempo en la asociación, nos facilitó el desarrollo de unas de las investigaciones más importantes que hemos llevado a cabo y que dio como fruto la publicación *Ludopatía y Relaciones Familiares* (Ed. Paidós). El convenio con la Asociación ADIMA, dedicada a la prevención y tratamiento del maltrato y abuso sexual en la infancia, nos ha permitido conocer y ampliar el campo de la Terapia Familiar en esta problemática en la que el dolor es uno de los temas centrales para la restauración de las relaciones. Desde entonces han sido varias las personas formadas en el Master que han colaborado con ADIMA y aún hoy continuamos planificando y desarrollando proyectos de investigación conjuntos. La creación de la Unidad de Tratamiento del Abuso Sexual, en el año 2000-2001, y mi papel como formador-supervisor, a través de un convenio con ADIMA, me permitió durante cuatro años conocer más de cerca esta problemática y ampliar las posibilidades formativas para el Master. A Noemí Santa Cruz, Ana Romero, Pilar Calatayud y Pedro Jaén, de ADIMA, debo muchos momentos de rico aprendizaje en este campo.

Otro de los convenios importantes para el Master y el desarrollo de las aplicaciones clínicas de la Terapia Familiar fue el creado con la Asociación ASPANRI-Down de Sevilla, en la que tuvimos durante cinco interesantes años un Centro de Atención a las Familias. El trabajo con familia de hijos con Síndrome de Down y las Jornadas que organizamos en dos

albergues para el trabajo con padres e hijos siguen estando en el recuerdo como una de las experiencias más enriquecedoras para nosotros y todos los alumnos/as del master. Antonio Luna, por entonces presidente de la asociación, siempre nos ayudó a sentirnos bien en este campo y valoró nuestras aportaciones.

En el área de la Enfermedad Crónica y la Terapia Familiar, el convenio con la Unidad de Pediatría Social del Hospital Virgen del Rocío, coordinada por el profesor Ignacio Gómez de Terreros, nos permitió entrar en el apasionante mundo de las relaciones familiares y su importante papel en la enfermedad crónica infantil. Agradecemos al profesor Gómez de Terreros el cariño y confianza que siempre ha mostrado hacia nuestras actividades. Fruto de esta colaboración fue nuestra participación en varias obras colectivas sobre enfermedad crónica y la infancia, así como el trabajo intenso con el doctor Javier Dapena para la orientación y tratamiento familiar en la fibrosis quística. Durante varios años colaboramos también con la Asociación Sevillana contra la Fibrosis Quística. El contacto con estas familias y el sufrimiento en tan disruptiva enfermedad siempre estarán en mi quehacer diario. La profesora María Dolores Lanzarote, así como Montserrat Gómez de Terreros, José F. Lozano, Eva Padilla, Inmaculada Moreno, Eloisa Gómez-Stern, y Eva Rubio también estuvieron en aquellos primeros convenios y formaron parte de ese grupo de investigación en el que estuvimos una década: Pediatría Social y Psicología de la Salud. Como dice el profesor Ríos en sus reflexiones sobre el desarrollo de la terapia familiar en España (en este mismo volumen), tenemos que pedir perdón por hablar tanto de nosotros mismos y por olvidar quizás a muchos. Es complicado hablar de la historia de nuestros

recorridos poniéndonos fríamente al margen, máxime cuando en nuestra forma de trabajar queremos estar implicados con las personas con las que interactuamos. En este sentido es nuestro objetivo mostrar humildemente lo que hemos desarrollado en estos años para que otros también muestren sus aportaciones. En cierta medida, el desarrollo de la Terapia Familiar en nuestro contexto es producto del trabajo de muchas personas durante años. Por este motivo queremos recoger todas las experiencias y mostrar su valor para que se sigan manteniendo, ampliando o dejando de lado si se piensa que no son enriquecedoras para las instituciones y las personas.

Al inicio del Master también fue importante el trabajo con las familias en el campo de las adicciones, no sólo a través de ASEJER, sino también por los intercambios con Asociación Proyecto Hombre de Sevilla. Fueron muchos los alumnos que pasaron por esta institución y varios los profesionales de la misma que han colaborado con nosotros.

La creación de la Asociación Española para la Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar y su primer congreso en Sevilla en el año 1997 fue un momento de especial interés para aunar los esfuerzos de muchos de los profesores universitarios dedicados a la docencia en el campo de la Terapia Familiar. Los cuatro seminarios internacionales que hemos celebrado en Sevilla acerca de la Orientación y Terapia Familiar en Casos de Violencia nos permitieron seguir avanzando en el estudio y conocimiento de la aplicación de la terapia familiar a una temática de tanta relevancia social.

Al presentar aquí estos trabajos, recogemos el sentimiento principal de agradecimiento a tantos compañeros/as que nos han aportado durante estos años, así como a los alumnos/as de la Escuela de la Familia y de la Universidad de Sevilla que fueron y con-

tinúan siendo el motor principal de nuestra ilusión y pasión por este campo.

El grupo de Sevilla que originariamente apoyó el proyecto de la Asociación para la Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar (Juan Antonio Marcos Sierra, Reyes Casares, Ana Domínguez, J. Miguel Martín-Sacristán, Pedro Jaén, Ignacio Fernández-Santos y Ana Martínez) se ha ido ampliando hasta constituirse en el más numeroso dentro de la misma.

**Desarrollo y ampliación de recursos a través de convenios de colaboración entre Instituciones Públicas y Asociaciones: La utilización del Equipo Reflexivo como modalidad de trabajo integrador**

En el campo de las aplicaciones comunitarias queremos destacar los convenios con los ayuntamientos de Sevilla, Carmona y Alcalá para la creación de los servicios de Orientación y Terapia Familiar. Desde el primer convenio de 1999 hasta la actualidad han sido más de quinientas las familias atendidas en estos servicios. Al mismo tiempo son varios los trabajos de investigación que se han llevado a cabo y que van apareciendo paulatinamente en estos años. Como se mostrará en uno de los artículos de este volumen, el reto de instaurar en los Servicios Sociales Comunitarios las aportaciones de la Terapia Familiar se está viendo plasmado a través de estas y otras experiencias en diversas partes de nuestro país. En el año 1992 realicé una estancia en el *Bershire Medical Center*, en los Servicios de Salud Mental que coordinaba el profesor Carlos Sluzki y en el que trabajaba también el profesor Marcelo Pakman. A partir de esa experiencia empezamos en los Centros de Sevilla a utilizar el formato del *equipo reflexivo* como técnica sistémico-

constructivista para el trabajo con familias en diversos contextos. Esta línea de trabajo ha permitido recoger una ingente cantidad de material clínico para profundizar en la utilización de esta modalidad de tratamiento familiar que debido a su juventud (nacida aproximadamente en 1989-1991), aún tiene que ser validada. Aquellos maravillosos años en los que el grupo formado por Ignacio Fernández-Santos, Pedro Jaén, Catalina Cobo, Concha Praena, Pablo García-Cubillana, J. Miguel Martín-Sacristan, Fernando García e Inmaculada López, aprendíamos como *equipo reflexivo*, ha supuesto una de las etapas más gratificantes de nuestro recorrido.

Desde nuestro equipo de investigación y gracias a la colaboración con todas estas instituciones estamos pudiendo actualmente plasmar en trabajos las ventajas e inconvenientes de esta forma de trabajo.

En el año 2001, por votación unánime en el Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos, se implantó la materia optativa de *Terapia Familiar y de Parejas* en la Facultad de Psicología. Desde entonces hasta la actualidad ha sido una materia optativa que cuenta con más de doscientos alumnos/as por año. El interés por la materia y el apoyo institucional ha permitido que al menos durante el último año de la Licenciatura de Psicología de la Universidad de Sevilla los estudiantes conozcan las aportaciones de estas modalidades terapéuticas. Para los nuevos planes de estudio acordes con el Plan de Bolonia, el alumnado tendrá una asignatura optativa sobre *Terapia Familiar, de Parejas y Grupos*, en cuarto año del Grado. Y en el futuro *Master de Psicología Clínica y de la Salud* tendrán la posibilidad, dentro de la materia *Psicoterapias*, de conocer y ampliar aquellos tratamientos que desde la *Terapia Familiar y de Parejas* haya mostrado cierta validez empírica en diversos trastornos.

Al mismo tiempo, tanto en el *Master Oficial de Intervención y Mediación Familiar*, como en el de *Intervención Social y Comunitaria*, se impartirán materias optativas relacionadas con las aplicaciones de la Terapia Familiar en diversos contextos.

El título propio de la Universidad de Sevilla, *Master en Psicoterapia Relacional*, continuará y puede completar la formación de aquellos que decidan formarse como terapeutas en estas modalidades. También y desde los años que comenzó el *Master de Psicoterapia Relacional*, los licenciados en Psicología tienen la posibilidad de completar su formación en Terapia Familiar y de Parejas a través de las Asociaciones miembros de la FEAP (Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas) y, más específicamente quizás, con los grupos dedicados a la terapia familiar. En Andalucía contamos con varias asociaciones adscritas a esta federación y que imparten formación desde hace muchos años. Entre ellas podemos destacar los grupos de la Asociación Andaluza de Terapia Familiar y Sistemas Humanos, los de Sevilla, uno dirigido por Nuria Hervás y José Barrera y otro por Antonio León y Sebastián Girón (Grupo *Caleidoscopio*). En Cádiz contamos con dos grupos también, el que coordina *Caleidoscopio* y el que coordina *Cooperación* (Juan Miguel de Pablo, Antonio Redondo). Esto no es óbice para que desde otras modalidades de psicoterapia como pueden ser los grupos de Gestalt, Psicodrama, o Análisis Bioenergético, se ofrezca formación complementaria en terapia familiar y/o de parejas, como ocurre también en los grupos dedicados a las terapias sexuales. En otras provincias andaluzas tenemos una cierta carencia en la formación en Terapia Familiar, exceptuando Málaga en la que desde hace muchos años existe un *Master de Terapia Familiar* asociado al Hospital San Pablo de Barcelona y que en

tres años ofertan una formación completa y muy adaptada a los criterios de la FEAP. En esta escuela, que coordina Luis Torremocha, en el Hospital San Juan de Dios, se han formado gran parte de los profesionales de la provincia de Málaga. Actualmente también el profesor A. Espina, quien dirigió uno de los más prestigiosos Master de Terapia Familiar y de Parejas de la Universidad del País Vasco durante quince años, ofrece una formación en Psicoterapia Familiar reconocida por la FEAP. En la Universidad de Málaga el profesor Alberto Rodríguez Morejón, imparte materias relacionadas con la Terapia Familiar y ha ampliado las posibilidades de conocimiento de otras formas de psicoterapia en el contexto de los Departamentos dedicados al tratamiento psicológico. En los últimos años comienzan a surgir grupos que desde otras provincias y universidades organizan cursos y formación para profesionales, como está ocurriendo en Huelva y Cádiz. Son muchos los profesionales que tras más de una década de formación en diversas instituciones están tomando conciencia de la necesidad de favorecer plataformas de encuentro e intercambio.

Sin embargo, podemos decir que en las Universidades Andaluzas existe una cierta descompensación, si no falta de materias relacionadas con la Orientación y Terapia Familiar. En Andalucía Oriental la formación pública y/o privada en Terapia Familiar es bastante deficitaria en nuestra opinión. Es importante que desde las universidades se vayan implantando materias relacionadas con la familia y la pareja, independientemente de los modelos al uso. Es muy llamativo que todavía se hable de lo sistémico o cognitivo-conductual en vez de terapias individuales, de pareja, familias o grupales como hemos propuesto en la reforma de cada uno de los planes nuevos de estudio. Entendemos que

aún la psicología es una ciencia joven y estamos más en la “pelea de modelos”, que en las aplicaciones prácticas y coherentes de los conocimientos.

Cuando en el año 2004 me pidieron desde la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía que desarrollara un curso de formación-supervisión para los recién creados Equipos de Tratamiento Familiar, empecé a comprobar la disparidad de formación en el campo de los tratamientos familiares en las diversas universidades andaluzas. En Sevilla existían por entonces dos master universitarios dedicados a Terapia Familiar y de Parejas, una Escuela de la Familia, un curso de postgrado en la Universidad Pablo de Olavide sobre el trabajo con familias, además de dos grupos que daban formación por la FEAP como hemos visto. En Cádiz también la situación era algo más favorable. Sin embargo, en Andalucía Oriental, a excepción de Málaga, la oferta formativa era más bien escasa. Esto lo señalamos porque es importante que las instituciones públicas tomen conciencia de estas carencias y apoyen iniciativas que amplíen los recursos en esta materia. La formación y supervisión de los ETF ha sido en estos últimos años la experiencia más intensa y rica de las vividas. La oportunidad de conocer de cerca el trabajo que se está realizando con familias en riesgo y el trabajo en equipo nos permitieron convencernos de la pertinencia de la materia y de la necesidad de continuar trabajando en este campo. Ambos cursos de formación y supervisión los clausuramos con unas Jornadas para todos/as los profesionales de los equipos, una celebrada en Carmona (Sevilla) y otra en Mojácar (Almería). En estas jornadas compartimos tres días de trabajo con todos los profesionales que habían colaborado. Este contexto de intercambio nos mostró la importancia de crear redes de

colaboración en este campo. Fruto de esta colaboración ha sido la reciente publicación sobre la *Evaluación del riesgo psicosocial en familias usuarias del sistema público de servicios sociales de Andalucía*, trabajo de investigación que facilitará la utilización de herramientas para ayudar a las familias.

### **Estudios e investigación como pilares para el asentamiento de la Psicoterapia Familiar en el contexto académico y profesional**

En la actualidad el camino formativo recorrido y las relaciones institucionales están permitiendo sacar a la luz muchos de los trabajos de investigación realizados y otros nuevos están fortificando la estrecha vinculación entre docencia, formación e investigación. Desde la propia Asociación Española para la Investigación y Desarrollo de la Terapia Familiar se están fortificando los lazos entre Universidades para ampliar el desarrollo de tesis doctorales en el campo de la investigación sobre terapia familiar. Cabe destacar el intercambio fluido entre las Universidades de Sevilla, Ramón Llull de Barcelona, Universidad Pontificia de Salamanca y Comillas en Madrid, así como con las Universidades de Salamanca, Coruña y País Vasco. Al mismo tiempo se van uniendo otras universidades italianas (Milán, Roma, Padua), portuguesas (Lisboa, Oporto), así como de Bélgica e Inglaterra. Este aumento de los intercambios de alumnos/as y del profesorado supone consolidar en el marco europeo el papel de la Terapia Familiar en los planes de estudio y en la formación de futuros profesionales. En nuestro marco específico de Sevilla, de todas estas actividades y colaboraciones han surgido cuatro tesis doctorales, tres de ellas ya finalizadas y de las que se han publicado varios trabajos. Una sobre

*Terapia de Parejas en Casos de Ludopatía*, trabajo realizado en ASEJER y la Escuela de la Familia por Pedro Jaén Rincón, otro sobre la *Validación con población española de la escala de salud familiar de Beavers y Hampson*, que ha realizado José Miguel Martín-Sacristán Núñez, trabajo codirigido con el profesor Luis Rodríguez. Cabe también destacar la investigación sobre la *Escala de Magura y Moses para el riesgo psicosocial de las familias*, que ha realizado Víctor Grimaldi Puyana. Por último cabe señalar el trabajo sobre las *Aplicaciones de la psicoterapia multifamiliar con equipo reflexivo al contexto de las adicciones* que está ultimando Juan Antonio Marcos Sierra y que representa la segunda investigación a nivel internacional con la técnica del equipo reflexivo.

Actualmente podemos decir con satisfacción que en la Universidad de Sevilla la Orientación y Terapia Familiar es un área de especial interés, tanto por la existencia de tres Master relacionados con esta materia, como por la ampliación de convenios con las instituciones y la inserción de los profesionales de la Universidad en la vida pública. Esa idea de que la Universidad está lejana a la realidad social no se confirma en el caso de la Terapia Familiar. Son muchos los estudios en los que profesores del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, así como del Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos y de Psicología Social, se han realizado sobre temáticas que preocupan a la ciudadanía en relación a la familia.

Así como el trabajo en Terapia Familiar es eminentemente un trabajo en equipo y todos conocemos la importancia que se ha dado desde los modelos sistémicos a esta nueva forma de trabajar, esta obra es el resultado de muchas colaboraciones y el sueño de muchas personas. Siempre queda

alguien por nombrar, pedimos disculpas si hemos olvidado nombres, o instituciones. Entendemos que lo importante es tener el espacio para compartir y saber que todos somos importantes, pero nadie imprescindible, esto nos tranquiliza porque las semillas están puestas y el campo de la terapia familiar sigue su desarrollo natural y prueba de ello es que no paran de surgir iniciativas y cada vez son más los profesionales que consideran que es necesario poner a prueba las interesantes aportaciones de los inicios del desarrollo de la materia.

Estamos ahora en un momento de cierta crisis de los tratamientos familiares. Creemos que ésta es muy útil para poner a prueba las ideas muchas veces geniales que aportaron los pioneros en la terapia familiar. Ya no sirve mantener solo el interés de aquellas primeras aportaciones un poco de “show” que hacían los grandes terapeutas familiares. Ahora hay que ponerse el traje del investigador y demostrar para qué, en qué circunstancias, con qué personas, de qué modo y con qué garantías se puede utilizar la terapia de parejas y de familias sin causar daños y facilitando el mayor cambio posible en la dirección del bienestar. Como siempre estas preguntas no son fáciles de responder y la ciencia camina con parsimonia y limitaciones. Y en un campo como el del estudio de las relaciones en los sistemas, la investigación no es fácil. Las especiales condiciones de las terapias familiares en lo que respecta a los temas éticos y deontológicos se habrán de desarrollar más en un futuro. En un contexto donde la diversidad familiar, los temas de género, la diversidad cultural vivida con la emigración creciente, y las nuevas problemáticas de salud: sida, adicciones, enfermedades crónicas, entre otras, requiere una especial sensibilidad, respeto y paciencia. En un terreno donde la ideologización por diversos frentes se impone a veces, es

más necesario aún asentar la creencia en el valor de la investigación empírica y de una práctica responsable. En este mismo volumen queremos destacar la importancia del manejo de la confidencialidad en los contextos de los tratamientos familiares. No siempre resulta fácil mejorar a una familia con el acuerdo de todos. Los intereses personales, de la pareja y del conjunto de la familia entran en conflicto con mucha frecuencia. Los psicoterapeutas que se atreven a hacer su cliente a la *familia* y no a una sola parte tienen que soportar una tensión añadida. El respeto y la confidencialidad son fundamentales aunque se trabaje con técnicas grupales y sistemas de grabación. Estos sistemas paradójicamente han permitido en cierta medida salir de cierto oscurantismo en el que parecía que estaban las psicoterapias y sobre todo, están permitiendo unos estilos más colaborativos. Ahora bien, para ello es importante conseguir un grado de comodidad y seguridad para los clientes y para los profesionales. Esta seguridad está sustentada en la misma ética que garantiza el ejercicio de la profesión.

En esta línea es importante mostrar, como viene haciendo nuestra compañera Carmen del Río de la Universidad de Sevilla, la necesidad de incluir la *Ética Profesional* en los planes de formación. La protección de las familias parte del secreto profesional y de la utilización de los medios técnicos para una mejor práctica. El diálogo de los profesiona-

les de la terapia familiar con los del derecho que están implicados en las causas familiares será un reto de futuro que no debemos dejar de lado.

En resumen, tanto la Universidad de Sevilla como más recientemente la Universidad Pablo de Olavide a través de los profesores Valentín González, Cristina Villalba, Gonzalo Musitu, Javier Alés Sioli, entre otros, están favoreciendo un marco de enriquecimiento para el trabajo con familias. Podríamos decir que en Sevilla la situación actual con respecto a la Orientación y Terapia Familiar es bastante favorable. Es nuestro deseo que otras universidades apuesten también por dar un lugar a las materias que tienen que ver más específicamente con la orientación, mediación, y Terapia Familiar.

Este volumen monográfico pretende mostrar como es posible la colaboración de muchas y diversas instituciones y profesionales que se dedican a cuidar a las familias que pasan por crisis o viven situaciones de emergencia. A fin de cuentas lo importante es saber hacer, saber estar, y saber quienes somos, como se dice en las competencias requeridas en los nuevos planes de estudio. Estas mismas tareas que tenemos entre manos nosotros las tienen continuamente en su devenir diario las familias. Esperemos que este volumen contribuya a crear nuevos lazos y contextos más seguros para las familias y los profesionales.